

08/08/10

EXCELTUR AMENAZA CON IR A LOS TRIBUNALES

AENA sólo negociará cuando los controladores descarten la huelga

El presidente de AENA, Juan Lema, subrayó ayer que las negociaciones con la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) sólo se reanudarán si el sindicato retira la posibilidad de una huelga. El portavoz de los controladores, Daniel Zamit, ha respondido que o empiezan las reuniones el lunes o se prepararán para organizar nuevos paros, mientras la patronal hotelera Exceltur amenaza con denunciarles.

Lema incidió en que en la reunión de anoche se avanzó bastante para poder llegar a un acuerdo y que en ella AENA pidió que se retirará la amenaza de la huelga. Según él, había varios miembros de USCA estaban de acuerdo con esta solicitud, pero finalmente la disparidad existente entre ellos hizo que el sindicato optara por que fuera el Comité Ejecutivo el que decidiera al respecto.

Zamit afirmó por su parte que la intención de USCA no es acudir a la huelga y que ésta no se llevará a cabo mientras haya una negociación. Así, indicó que si AENA no vuelve a sentarse a negociar antes del próximo lunes, el Comité Ejecutivo del sindicato se reunirá el martes para confirmar la convocatoria de huelga, que podría tener lugar el 21 o el 22 de agosto, puesto que hay que dejar un margen de diez días desde su convocatoria.

El portavoz de USCA destacó que durante toda esta semana han estado negociando y explicó que en AENA se han tomado el fin de semana "de vacaciones" y de "descanso", a pesar de que se habían alcanzado acuerdos en varios puntos importantes.

Lema resaltó que USCA tiene "la pelota en su tejado" y animó al sindicato a que convoque hoy mismo a su Comité Ejecutivo con el fin de retirar la posibilidad de la huelga "para que entonces sí se pueden reanudar las negociaciones".

El presidente de AENA señaló que este organismo ya ha puesto de manifiesto su disposición para resolver el conflicto en la mesa de negociación y añadió si esto no es posible también ha admitido que se pueda recurrir a un arbitraje independiente.

Asimismo, aseguró, respecto a uno de los principales escollos para llegar a un acuerdo, que los controladores deben ajustar su salario a la jornada laboral, ya que lo que quieren "es ganar más y trabajar menos, porque piden rebajar la jornada a 1.370 horas, pero manteniendo una retribución media anual de 200.000 euros".

Por su parte, el portavoz de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA), Daniel Zamit, criticó que los responsables de AENA se negaran a continuar las negociaciones este fin de semana y añadió que es una muestra más de que no quiere llegar a un acuerdo.

En declaraciones a Efe, Zamit subrayó que USCA quiere continuar en la mesa de negociación y mostró su confianza en que AENA les convoque para un nuevo encuentro el próximo lunes o el martes.

Si esto no fuera así, el portavoz de USCA afirmó que se convocaría una reunión del Comité Ejecutivo del sindicato el miércoles para decidir cuál es su posición ante el bloqueo de las negociaciones. **Exceltur amenaza con denuncias** En un comunicado remitido hoy, la patronal hotelera Exceltur ha indicado que en "en caso de no llegar a un acuerdo en las próximas horas", los controladores deberían aceptar el arbitraje y renunciar inmediatamente a la amenaza de huelga "que este colectivo a través de su sindicato Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) ha puesto sobre la mesa como instrumento inadmisibles de negociación". Exceltur ha precisado que "en caso de no desconvocarse la amenaza de huelga y rechazar la propuesta de sometimiento a arbitraje voluntario, responsabilizará exclusivamente al colectivo de controladores aéreos de los daños y perjuicios que pueda causar a pasajeros, líneas aéreas y el resto de empresas que componen el conjunto del sector turístico español". Ha añadido que se sumará a "las acciones legales que los agentes y asociaciones del sector pudieran ejercer ante esta hipotética negativa, que no haría sino constatar la nula voluntad de este colectivo por resolver el conflicto y su deseo de mantener una actitud lesiva para el conjunto de ciudadanos y los intereses generales del país"